

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 113 "Felipe Ángeles"

El **CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS industrial y de servicios No. 113,** a través de la Coordinación de Tutorías Académicas entre pares y con fundamento en los lineamientos de Servicio Social y Prácticas Profesionales

CONVOCAN

A la población estudiantil de este Plantel a participar en:

Tutorías Académicas Entre Pares

Que se tomará como Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, con las siguientes

BASES

Podrán participar los alumnos inscritos de 2do, 4to y 6to semestre del periodo escolar febrero-julio 2021 inscritos en el CETis 113, que tengan la intención de orientar y guiar a sus compañeros en el proceso de aprendizaje durante este curso escolar.

1. Requisitos

- 1.1Ser Alumno Regular con promedio arriba de 8
- 1.2Tener hasta 3 compañeros de su grupo a quienes va a asesorar
- 1.3Enviar su solicitud al correo <u>angelica.quirino.ce113@dgeti.sems.gob.mx</u>

2. Generalidades

- 2.1**El Servicio Social** se tomará en cuenta para aquellos alumnos regulares inscritos en los semestres de 2do, 4to o 6to, en el periodo febrero-julio 2021 que den asesoría en una materia del Componente Básico.
- 2.2**Las Prácticas Profesionales** se tomarán en cuenta para alumnos regulares inscritos en 6to semestre en el periodo febrero-julio 2021 que den asesoría en un submódulo de especialidad.
- 2.3Las asesorías por tutor se darán hasta para 3 alumnos inscritos en su propio grupo.
- 2.4Se podrá ser tutor únicamente de 1 materia o submódulo de especialidad. *
- 2.5 Se aceptarán solicitudes de tutores hasta el 26 de febrero de 2021.

Para mayores informes comunicarse con la Maestra **Angélica Quirino Gómez** al teléfono 4921219396 o bien, al correo electrónico <u>angelica.quirino.ce113@dgeti.sems.gob.mx</u>

¡Participa, es tu oportunidad!